Digitized by Google

REVISTA
DE
EDUCACIÓN

1878

LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PERIÓDICO OFICIAL

PUBLICADO POR LA DIRECCION JENERAL DE ESCUELAS

Tomo III. BUENOS AIRES, Marzo 1° 1878 Núm. 1

REDACCION

BIBLIOTECA DE SAN FERNANDO

Hemos podido procurarnos, no sin hacer violencia á la modestia de su autor, la lectura sobre la Biblioteca de San Fernando, que el bibliotecario D. Juan Madero dió, ante una numerosa concurrencia, hace algunos dias.

Nos complacemos en reproducirla, esperando que su lectura suscite Juanes Madero que existan en otras villas y ciudades, donde hay mucho bien por hacerse en pro de la cultura y de la mejora local, sin el estímulo de pasiones políticas y solo por el bien mismo.

Cuando tratábamos de interiorizarnos en el mecanismo de la enseñanza pública en los Estados Unidos, dimos con el anciano Emerson de Boston, así llamado para distinguirlo del otro Emerson de Concord,

célebre filósofo. El primero era uno de los pocos que sobrevivian de la falange que con Horacio Man habia encabezado la *agitacion* de educacion popular que acabó por generalizarse á todos los Estados. Miembro permanente del Consejo de Educacion de Massachussets, como un tributo pagado á su capacidad especial y antiguos servicios á la causa de la educacion, seguia desde allí la marcha del desarrollo de la primitiva idea, y sería fuera de lugar aquí reproducir las observaciones que le sugeria su larga esperiencia. Entre otras, esta que viene al caso: «Mucho pueden, decia, las leyes que rijen la educacion, los buenos maestros y métodos, los escelentes y capaces edificios, y el concurso y aun prodigalidad de los contribuyentes para su sosten. Pero todo esto es ineficaz y languidece, si en cada centro de educacion, villorrio, aldea, ciudad, no hay un vecino que agite, que promueva y dé impulso al espíritu público. Cuando en los estados anuales que se pasan al Consejo, vemos que las Escuelas decaen, yo me pregunto, ¿quién ha muerto ó cambiado de domicilio en aquel lugar? Lo mismo si mejoran visiblemente, siempre hay alguno que se ha consagrado espontáneamente á dar impulso y sostener las Escuelas.

Prevenidos con este específico, al parecer empírico, tuvimos mas tarde ocasion en Nueva York de saber que en un barrio populoso de aquella populosísima ciudad, un señor Stephenson, fabricante de carros de ferro-carriles, era el patrono voluntario y solícito de las Escuelas; y cuando en los tranways ó ferro carri-

les de Buenos Aires vemos escrito el nombre de Stephenson, fabricante de carros, saludamos, no al fabricante sinó al *diletantti* Stephenson, que nos mostraba una vez tres mil niños de escuela que eran como sus ahijados.

Para mostrar que entre nosotros sucede lo mismo, recordaremos de paso que el Consejo de Educacion ha hecho una distincion con el Sr. Bernet de Balvanera, á cuya solicitud se debe mucho en aquella parroquia.

Pero la observacion del esperimentado anciano Emerson de Boston cae de lleno sobre nuestro don Juan Madero, aunque no sean hasta ahora las escuelas, sinó la Biblioteca de San Fernando, el objeto y blanco de su solicitud.

Hánse fundado centenares de bibliotecas en toda la República cediendo á un primer impulso de varios de sus vecinos; pero en esto, como en tantas otras cosas, se realiza la bellísima parábola de la buena simiente que cayó en terreno árido ó mal preparado y no germinó: cayó en el camino y fué destruida por el tráfico: las aves del cielo dieron cuenta de buena parte; pero cayó alguna en suelo fecundo y labrado, y dió ciento por uno. La biblioteca de San Fernando cayó en terreno no mas preparado que los otros; pero tuvo la fortuna de encontrar un labrador asíduo é inteligente que la aprovechase. San Fernando debe á la iniciativa ó al apoyo de D. Juan Madero la trasformacion que ha esperimentado de pocos años á esta parte. Sus calles, sin empedrado, son sin embargo transita-

bles en todos tiempos, merced á una nivelacion bien entendida: su Casa Consistorial es á nuestro juicio y al de muchos el edificio mas elegante que posea Buenos Aires; y no nos sorprende que sean con frecuencia sus salones empleados en dar bailes y conciertos, porque el edificio mismo parece una sonrisa de arquitectura que amenaza lanzarse á bailar y entonar algun himno de puro alegre. Es una sílfide con un pié en tierra.

Pero la Casa Municipal es Biblioteca y Museo, con lo que San Fernando ha venido á resucitar, sin saberlo, el espíritu comunal de la Edad Media, que hacia de su Cabildo el corazon de la ciudad, el mercado ó bolsa de comercio, el foco de las noticias, el centro de reunion de los burjeses, llamados á toque de campana, ó alarmados por el *befroi* ó toque á fuego, cuando un peligro ó una calamidad amenazaba á la poblacion.

Ni necesitamos ir tan léjos para encontrar modelos aun mas idénticos al ensayo que con tanto éxito ha hecho el simpático Madero. Eso mismo han hecho de diez años á esta parte las Municipalidades de las villas y ciudades, las Legislaturas de los Estados de la Union Americana. Por todas partes han fundado bibliotecas y museos para instruccion de sus convecinos, mandando los libros á domicilio y proveyendo así á cada uno de un repertorio inagotable de luces y datos, que sirven á todos con economía de bolsillo, y mayor difusion, ya que los ricos no tienen que aglomerar libros ya leidos y releidos, y los pobres son tan

ricos como el que mas, con solo pedir un libro á la biblioteca, y devolverlo religiosamente á fin de no acreditarse de mal marchante.

Hánse descubierto en los Estados del Oeste, montañas, verdaderos carneros de osamentas de animales anti-diluvianos de las formas mas absurdas y gigantescas unos, de variedades infinitas otros; de que han aprovechado los museos de aldea, de ciudades y Estados, á punto de no tener salones donde colocarlos, vendiéndose ejemplares raros y completos en confiterías y estaciones de ferrocarriles, con lo que está á la órden del dia la paleontología en que nos ha iniciado Mr. Burmeister, y cuyas colecciones de megaterium, clyptodones, caballos anti-diluvianos y otros bichos, hacen la gloria del Museo de Buenos Aires.

No abonaremos la científica clasificacion del Museo de San Fernando; pero debésele el honor de ser un museo popular, el segundo museo de Buenos Aires, la gala de San Fernando y una de las curiosidades que rompen la monotonía de una ciudad sin tráfico, y un atractivo para las familias que van á pasar la estacion de verano en las márgenes húmedas y revestidas de vejetacion frondosa del Rio de la Plata. Hay con frecuencia bailes, lo que nada de nuevo tiene en el campo, sinó es el buen tono que les imprimen las elegantes de la capital; se repiten conciertos, lo que ya es mucho, pues concurren á ellos, aficionados de las Conchas y San Isidro; hay museo de curiosidades mas ó menos artísticas, y de objetos de historia natural con sus respectivos tigres empajados: hay

biblioteca en fin, donde pescar algun volúmen para cambiar un poco de fastidio, como definia la lectura el ilustre Montesquieu. Todo ello reunido en un bellísimo edificio, construido con referencia á esta su destinacion universal, pues ¿qué se haria con un Consistorio en pueblos que tan poco tienen que administrar? Añádase á esto una plaza plantada de árboles, arbustos y flores, mantenida en términos convenientes, la mas difícil empresa de municipalidades de campaña, en cuyos municipios, calles y plazas, reclaman sus derechos á la vida y á la propagacion la cicuta, el cardo y tantos otros indígenas, ya que aquellas dos plagas son de importacion estranjera. De músicas es mejor no decir nada, por averiguado.

Con todos estos adminículos, siete mil libros han circulado á domicilio, alcanzando hasta las islas, y tres mil seiscientos concurrentes á la misma Biblioteca en cuatro años han participado del escaso depósito de libros, escaso en cuanto á las necesidades del espíritu, aunque sea esta una de las bibliotecas mas bien provistas de las ciudades de tercera escala. ¿Cómo se ha obrado este prodigio? Este es el secreto que lleva escrito en su semblante D. Juan Madero y que está en el fondo del corazon sin manifestarse á la superficie en todo hombre de *buena voluntad*, por lo que no nos tomaremos el trabajo de revelarlo. A quien quiera saberlo, le diremos, búsquelo dentro de si mismo y lo hallará, como á otros se decia, llamad y se os abrirá.

Hay una ciencia que tiene su palacio en el cerebro

y cráneo de los pensadores; hay otra que está en el corazon y pertenece á los hombres sencillos y amantes.

Esta es la difusion de la ciencia; se llama escuela, museo, biblioteca; pero hay hoy un punto de contacto entre el que descubre y el que difunde, de manera que el sábio mismo se ha vuelto difundidor á la vez. Esta es la *lectura pública*. San Fernando ha instituido *lecturas*, y ya se han dado algunas por jóvenes animosos, que completan sus rudimentos de biblioteca y museo. Le debemos una al Sr. Madero, en cambio de la que él mismo ha consagrado á su biblioteca y reproducimos á continuacion.

Diremos algo mas sobre *Lecturas* en corroboracion del Sr. Madero.

Las ciencias se han hecho de tal manera demostrables, esperimentales, que son pocos los hombres que no están en aptitud de penetrar en sus misterios, con tal que tengan un guia que los conduzca al examinar sus mas recónditos arcanos. Arago, el célebre astrónomo, ó mas bien óptico, fué el primero en revelar en conversaciones animadas á un público de ocasion los misterios de los cielos. Siguiendo su ejemplo Max Müller, ha hecho sus estudios sobre la ciencia del lenguaje ante la concurrencia de lores, industriales, comerciantes y señoras de Lóndres; y las mas profundas investigaciones de física de Findall las ha esplanado en simples lecturas que han asombrado á los sabios; y dejado á los auditores tan sabios

como ellos despues de presenciar aquellas sencillísimas demostraciones.

Hace siglos que se devanan los sesos los estudiosos para averiguar, que es este color azul del cielo, que sin embargo no siempre ni en todas partes es azul? De qué color es el agua del mar, que es roja, amarilla, verde, azul cobalto, negra en diversos mares y á diversas profundidades? Cómo y por qué fermentan los líquidos? ¿Cuándo y por qué se pudren las sustancias animales y vejetales?

A todas estas cuestiones ha respondido Findall haciendo ante el público de señoras y de caballeros los esperimentos mas concluyentes.

El aire y el agua, y por tanto el mar y el cielo, no son azules, ni negros, ni cosa que lo valga: son incoloros, pero en uno y otro elemento hay suspendidos corpúsculos que aun al microscopio son invisibles, y reflejan la luz. Para probarlo trajo botellas de agua del mar veintiseis muestras, desde el Mediterráneo, las costas y las profundidades del Atlántico y decantándolas encontró que las veinte y tantas variedades de color, se reducian á una sola, el agua sin color.

Quemando el aire en un aparato ó caja de vidrio, filtrándolo, ó simplemente dejándolo *asentarse* en aparato transparente, pero untadas de glicerina las paredes y fondo, á fin de que se pegasen los corpúsculos, obtuvo aire negro, es decir, sin color, y que atravesaban los rayos de luz, sin reflejarse, dentro de la caja transparente.

Ultimamente sometió á la accion de este aire destilado, quemado ó asentado, trescientas pruebas de carne, pescado, corazon, tripas, músculos, etc. etc. de veinte animales distintos y toda clase de vejetales, y líquidos, y permanecieron meses y meses sin fermentar ni podrirse; mientras que iguales sustancias, dejadas al mismo tiempo en contacto con el aire libre, fermentaron á las treinta y tantas horas, ó se pudrieron antes. Luego no es la fermentacion ni la putrefaccion una evolucion inherente á las sustancias orgánicas; luego no es el contacto con el aire el que hace fermentar, sin embargo de que se requiere esta circunstancia para que la operacion se efectúe. Luego no es el oxígeno como se creia, el actor; pues tanto oxígeno hay en el aire destilado ó asentado, como en el aire libre. ¿Cuál es, pues, el agente mórbido? El mismo que produce las plantas y los animales, un gérmen emanado de una planta anterior ó de un animal antecesor. La fermentacion la producen fermentos que viven en el aire, vejetaciones invisibles, como el moho, el verdin, que ya lo son. La putrefaccion se hace por bacterias y vitriones, animálculos cuyos huevecillos flotan invisibles en el aire, é incuban así las materias orgànicas produciendo la putrefaccion. Allí se les encuentra ya en forma visible; y hé aquí como por medio de las lecturas esperimentales de Findall sabemos tanto y podemos comprobarlo nosotros mismos, como no supieron antes los grandes sábios.

Mr. Pasteur, célebre quimico francés, ya habia dado en el clavo y enseñado á preservar los vinos

CENDIE

de las enfermedades á que están espuestos, el acedo, que es una vejetacion, la acidacion, que es efecto de otra vejetacion nociva.

Hé aquí cuestiones que interesan á todos y cuya solucion asegura millones de fortunas perdidas. Para evitar que el vino se tuerza, Mr. Pasteur aconseja cocer el mosto á tantos grados de calor, que se necesitan para matar ó esterilizar las semillas de las plantas cuya germinacion descompondrá el vino. Para evitar que las carnes se descompongan basta cocerlas y preservarlas del contacto del aire. Conservas. Para operar en grande,—el hielo,—que suprime los grados de calor necesarios para que todo gérmen entre en accion, como se preservan los huevos de gallina por sí solos, ó se incuban artificialmente, desde que puede mantenerse en un horno un calor igual al de la gallina.

Recomendamos á los concejeros de distrito, municipales y padres de familia, la *Lectura* sobre Bibliotecas de D. Juan Madero, bibliotecario de San Fernando, previniéndoles que no es en su discurso donde han de verlo, sinó en San Fernando, en su biblioteca, con las manos en la masa, no diremos el barro, de que se hacen municipalidades, bibliotecas y pueblos cultos.

CENDIE

Informe que el Sr. D. Juan N. Madero, Presidente de la Sociedad Protectora de la Biblioteca y Museo Popular de San Fernando, presentó á dicha Sociedad, en la lectura pública el 3 de Febrero de 1878.

San Fernando, Enero 25 de 1878.

Señoras y Señores de la Sociedad Protectora de la Biblioteca y Museo Popular de San Fernando.

Honrado por la Comision Directiva, con el encargo de presentaros el Informe anual, sobre el movimiento y estado presente de los Establecimientos que confiasteis á su inmediato cuidado, voy á cumplir ese deber, con toda voluntad y con el acierto que me sea posible.

Para mejor apreciar el rápido progreso que ha seguido uno y otro establecimiento, he creido conveniente, no solo presentaros cuadros detallados de las diferentes secciones, que forman su conjunto, sino acompañarlos de algunas lijeras consideraciones, que demuestren la empeñosa labor de la Comision Directiva, por mejorarlos en todo sentido y los beneficios que ya han producido, y están llamados á producir, si la Sociedad les consagra una eficaz proteccion á fin de vencer por completo, las resistencias que aun les presenta, la ignorancia de unos y la indiferencia de otros.

La Biblioteca Popular cuenta apenas cuatro años de existencia. Su orígen en este pueblo, fué debido á la oportuna iniciativa de mi ilustrado amigo el Dr. D. Amancio Alcorta; y siento verdadera satisfaccion al recordar este beneficio, á los que no habrán olvidado, tantos otros, que su patriotismo ha procurado á este pueblo.

La Biblioteca se inauguró el 18 de Enero de 1874, en una pequeña habitacion de una escuela pública y con un mobiliario adecuado á su modesto comienzo; y hoy como veis, ocupa un local, que puede llamarse espléndido, porque satisface á todas las condiciones de decencia, comodidad para

los lectores y facilidad para el buen servicio y vigilancia, á que por muchos años puede aspirarse.

El goce de tan conveniente departamento, es debido al generoso desprendimiento de los ilustrados y previsores miembros de la Municipalidad de 1876, que conocedores de la importancia de tan benéfica institucion, le cedieron este local, como consta del acta de seis de Setiembre del citado año; resolucion que fué comunicada al Gobierno de la Provincia para su conocimiento y aprobacion, y despues á esta Comision Directiva, con fecha quince del mismo mes.

El cuadro primero de los Anexos á este Informe, demuestra las dimensiones de los dos salones que ocupa la Biblioteca, su mobiliario y una nómina de los demás objetos que la decoran.

La Comision Directiva ha dedicado siempre especial anhelo, en reunir entre esos objetos que adornan ambos salones, el mayor número posible de los que, por su significacion, trajesen al pensamiento de todo argentino, un recuerdo de gratitud ó entusiasmo, porque toda Nacion debe prestar una especie de culto á cuanto pertenece á las épocas de su independencia y al principio de su civilizacion; principalmente, por aquellos próceres, que como astros brillantes aparecieron en momentos solemnes, dejando huellas profundas y luminosas de la jornada que hicieron, y á cuyo patriótico esfuerzo, nació el pueblo argentino á la libertad, y creció desde entonces, soberano é independiente.

La Comision Directiva ha procurado tambien, y hasta donde sus limitados recursos le han permitido, el dotar á la Biblioteca de un moviliario adecuado al carácter de la institucion, y que á su indispensable decencia, reuniese comodidad y perfecto aseo, ofreciendo así á los concurrentes, además de los elementos de instruccion que la Biblioteca posee, el doble atractivo del bienestar.

Con el creciente desenvolvimiento que ha tenido la Biblioteca, se hizo necesario la construccion de nuevos y cómodos aparatos para planos, y mayor número de estantes para libros. Y aunque la Comision fué autorizada para todo gasto, como consta en el acta de la sesion de 5 de Mayo de 1876, siendo los indicados de alguna importancia y teniendo presente la conveniencia de no disminuir, sino en lo muy preciso, su fondo de reserva, para hacer frente á nuevas y premiosas necesidades que pudieran ocurrir; solicitó del Gobierno de la Provincia su valiosa cooperacion para esta obra demostrándole la utilidad de ella y la acertada inversion de la suma con que se dignara contribuir.

Persuadido el Gobierno de la verdad de nuestra exposicion, ordenó la entrega de cinco mil pesos moneda corriente, que fueron recibidos el 6 de Agosto último.—Eso menos pues, cuesta á la Sociedad, tan importantes mejoras.

Con los estantes nuevamente construidos, que son los que ocupan la parte superior de la galería que los circuye, hay ya capacidad para diez mil volúmenes cómodamente sin por eso quitar el mas pequeño espacio, á la fácil circulacion de los concurrentes, dando al mismo tiempo á ese costado del salon un bello aspecto.

Apreciados estos estantes y galería, como los demás muebles y objetos que decoran ambos salones, el valor de todo asciende hoy á la suma de 79,100 $ m/c como lo vereis detallado en la segunda seccion del primer cuadro.

El valor asignado es inferior á lo que su material y construccion representa; contándose entre esos objetos de difícil apreciacion, la mesa que sirvió de bufete al señor Rivadavia, y por la cual se ha ofrecido, cinco veces el precio que se le asigna. Propuesta infinitamente inferior, al valor del recuerdo que ese mueble debe despertar en todo argentino: pues fué sobre ella, « que aquel prócer » ilustre, administrador honrado y estadista luminoso, cayó

» con su mano esencialmente reformadora, sobre todos los
» hábitos perniciosos, sobre todos los abusos, sobre todas
» las malas costumbres, empleando sus mas nobles esfuer-
» zos, en la propaganda y la adopcion de nuevas ideas y
» prácticas liberales, hasta entonces mal conocidas. »

La tribuna para lecturas, fué construida de madera de eucaliptus, nacidos en este pueblo. La Comision prefirió esta madera, no solo por ser producto de la localidad, sino para demostrar su belleza y lo que se presta á toda clase de bruñido, estimulando su cultivo con esta muestra. La gran mesa de lectura, que ocupa el centro del segundo salon y las cinco de arrimo, son igualmente de maderas del país.

En el segundo cuadro se manifiesta el número de libros que poseia la Biblioteca al inaugurarse, los adquiridos en los años siguientes, su procedencia, clase y valor que ellos representan, hasta el año que acaba de terminar, formando un total de 6237 volúmenes; de los cuales se hallan encuadernados 2725 y 3512 á la rústica, inclusos 529 folletos; representando un valor de 159,566 pesos m|c. estimados á bajo precio.

De las 645 obras en 992 volúmenes que este año ha recibido la Biblioteca, se ha mandado imprimir un catálogo, que se agregará como suplemento al que comprende los tres años anteriores.

De los 6237 volúmenes, solo han sido comprados 634; donados por los Gobiernos Nacional y Provincial 801, y 4802 por 299 donaciones particulares.

Este hecho que algo tiene de estraordinario en los hábitos de nuestros pueblos y que llama la atencion de los que le conocen, tiene sin embargo una sencilla esplicacion, y ella es, que la Comision Directiva no ha perdido oportunidad de estimular entre sus relaciones, ese sentimiento patriótico, que fácilmente se despierta cuando se tiene la

seguridad del acertado y benéfico empleo de lo que se solicita, y del respeto ó confianza que inspiran las personas que los pretenden.

En la nómina de los donantes de este último año, hállase el nombre del ilustrado Presidente de la República, con un obsequio en libros, elegidos por él, por valor de cinco mil pesos m|c. ¡Bello ejemplo de su patriótico anhelo, por favorecer todo lo útil y todo lo benéfico!

Como lo vereis en el cuadro respectivo, el número de donantes hasta fin del año anterior es de 299. Tan frecuentes y valiosas dádivas, no solo le permitieron á la Comision Directiva reservar mayor parte de los limitados recursos con que hasta ahora cuenta, para dar á esta institucion todo el desenvolvimiento benéfico de que es suceptible, sino que le habilita para llenar mas cumplidamente los pedidos de libros á domicilio, ofreciendo tambien mas variadas materias de instruccion.

La Comision adoptó y siguió este sistema, diré así, de insinuacion, como el mas delicado y provechoso, á la vez que eficaz para alcanzar por donacion, lo que no podria obtener sin fuertes desembolzos; y con la doble ventaja,—como ya os lo ha dicho otra vez—de que unido al regalo, viene siempre la adquisicion de un nuevo protector y un nuevo amigo, que se interesa en sostener la institucion, á cuyo fomento concurre, tomando al mismo tiempo amor á la localidad que con su dádiva favorece. Este arbitrio ha dado como veis, los mas satisfactorios resultados, y se debe esperar que cada dia sean mayores, si se sigue practicando con igual tino y dedicacion.

El progreso notable de las Bibliotecas Populares principalmente en los Estados Unidos, Francia, Alemania é Italia, han tenido por base los donativos; porque allí han comprendido, antes que otros pueblos, toda la importancia de favorecer esta institucion, que tan inmediata y eficaz in-

fluencia ejerce, en la mejora de las costumbres y en la educacion de las familias.

El gran progreso de esas bibliotecas es,no solo debído á la proteccion de los gobiérnos y munipalidades, sino á las frecuentes donaciones; pues hay muchas personas que queriendo conservar los libros y colecciones de sus antepasados, los colocan en esos establecimientos públicos, donde á la vez que se perpetúa esa memoria, sirven para instruccion del pueblo y para estimularlo á imitar tan noble y generoso proceder. Es necesario pues exitar esa iniciativa patriótica é ilustrada de los particulares, y llamar su atencion sobre la conveniencia de ponerse á la altura de los grandes progresos.

Hoy, hasta los pequeños municipios de los paises que os he citado, cuentan casi tantos lectores, como el número de sus habitantes; y este santo contagio del estudio, se difunde por todas partes; asalta á los soldados de las guarniciones y hasta aquellos hombres que parecen mas alejados de la benigna influencia de lo verdadero, de lo justo y de lo conveniente. Y á los que antes, acostumbraban reunirse en la taberna, donde malgastaban su salario, con detrimento de su salud y de su honra, ahora desde que se fundaron las bibliotecas populares, se dan cita á ellas, donde por turno lee un obrero alguna historia en alta voz, enriqueciendo así su inteligencia y la de los demas. Y ¿por qué seremos nosotros, menos que esos pueblos? ¿no somos tambien de carne y hueso como ellos? Y si hoy dormimos, ¿por qué no podremos despertar? Por ventura esta tierra tan encarecida por la robustez de la inteligencia de sus hijos, ¿no produce ya sino indiferentes y egoistas? ¡En esta santa cruzada, en que las gentes civilizadas destierran la ignorancia, nadie debe quedar atrás! ¡Sinó nos mueve la utilidad, que nos mueva al menos la verguenza!!

En el citado cuadro, hallareis tambien detallado el número de libros distribuidos á domicilio y el de lectores en los salones de la Biblioteca durante el último año. Las cifras son bien consoladoras por cierto; y—mas si se tiene presente, las condiciones de la poblacion, su número, y lo nuevo, para ella, de este medio de difundir la instruccion: pero mayores pudieran serlo, si los incesantes esfuerzos de la Comision Directiva, hubieran encontrado la cooperacion que debieran prestarle, los que por su posicion especial se hallan en inmediato contacto con las familias del pueblo y cuya palabra tiene sobre ellas mas influencia, á fin de persuadirlos que el libro, es el mejor maestro y el mejor amigo, en todas las edades y en todas las circunstancias de la vida, y que es preciso buscarlo y leerlo.

Si todos conocieran la importancia de una Biblioteca Popular; si conocieran todo lo que ya contiene la de San Fernando de instructivo y ameno, y los importantes servicios que puede prestar al bienestar de esta poblacion y sus adyacentes, y al ejercicio y perfeccion de nuestras instituciones,nuestros esfuerzos tendrian mas inmediatos y mas benéficos resultados.

La Biblioteca de San Fernando por su hermoso y adecuado local, por el número é importancia de los libros, cartas geográficas, mapas, grabados, etc. que posée, por su mobiliario y por el aseo, órden y regularidad de su administracion, es la que se halla en primera línea, entre las de su clase. Esta es la verdad. Y ¿por qué no decirla, si esa verdad honra y recomienda á todos y cada uno de los muchos que han contribuido á elevarla á esa altura?

En los cuatro años que cuenta, se han distribuido 7081 libros á domicilio, como consta por los recibos firmados en el libro de préstamos. No se han perdido sinó *dos* obras, que han sido pagadas sin demora y sin necesidad de reclamo. El deterioro sufrido en los libros, es menor del que era natural esperar, en una circulacion tan frecuente.

A sus salones han concurrido á leer 3,635 personas en los

cuatro años. ¿Qué mas puede hacerse en un distrito de campaña tan pequeño, con una poblacion de cinco mil almas, y cuyas ocupaciones y habitos no son los mas adecuados á un cambio tan contrario á ellos? Sin embargo, el cambio se vá operando, y de una manera bien sensible, hasta para el menos observador.

La escuela, la iglesia, y las bibliotecas populares, son para los pueblos libres, los tres elementos esenciales de civilizacion y es por eso, que todos los gobiernos previsores é ilustrados, ponen tan esmerado empeño en propagarlos y sostenerlos; dotándoles del personal mas apropiado para dirigirlos convenientemente, á fin de alcanzar su patriótico propósito, que no es otro, que el progreso social y la prosperidad del estado. Cuidando siempre, que el maestro en su escuela, el sacerdote en el templo y los protectores de las bibliotecas populares en ellas, elijan por tema de sus pláticas, tan importante asunto.

¡Hasta donde ese patriótico deber se desempeña entre nosotros, no es á la Comision, sino al pueblo, á quien toca apreciarlo!

Las lecturas públicas, sobre cualquier tema de los ramos del saber humano, han dado ya ópimos frutos, en todos los pueblos donde ellas se han generalizado. En Italia, Alemania, Suecia, Francia, Estados Unidos é Inglaterra, han demostrado ser el medio mas eficaz, de vulgarizar los conocimientos verdaderamente útiles, y de estirpar errores y preocupaciones, que han sido y serán siempre funestos, no solo á determinadas personas, sino á toda la sociedad.

La Comision Directiva, persuadida de esta verdad, ha hecho repetidos esfuerzos para establecer tan útil práctica entre nosotros, y hoy tiene la satisfaccion de deciros, estar ya en ejercicio.

Toca ahora al pueblo concurrir á ellas, para sacar todo el beneficio de este nuevo medio, tan eficaz como ameno de difundir la instruccion.

Museo

Con el intento de complementar y generalizar mas la Biblioteca Popular, y que ella no solo fuese un gabinete de lectura y una coleccion de libros para préstamos á domicilio; estableciendo tambien un nuevo centro de reunion, que despertase todo género de ideas civilizadoras, estimulando á la vez en la poblacion, por este nuevo elemento de progreso en la localidad, el amor á la observacion y al estudio: la Comision Directiva se decidió á dar comienzo á la formacion de un museo público, para reunir en él todos los objetos curiosos y de arte que le fuera posible adquirir; y muy principalmente aquellos, que por muestras adecuadas, hicieran conocer, las variadas y valiosas producciones de la República, desgraciadamente tan poco conocidas aun.

La perseverante dedicacion de la Comision Directiva, y la patriótica cooperacion de sus numerosos amigos, ha hecho que al cumplirse año y medio, tenga la Comision la satisfaccion de presentar á la Sociedad, reunidos en un local conveniente y colocados en adecuados estantes, mas de tres mil objetos distintos, donde si bien hay algunos de escasa importancia,—como sucede en todo Museo,—pero que, no por eso, dejan de tener su significacion especial y siempre instructiva, existen tambien un gran número de otros que la tienen crecida, por el valor real que en sí representan, ó por el que les acuerda el mérito de su antigüedad ó su rareza.

Las muestras de minerales, maderas y yerbas medicinales de la República, en número próximamente de mil ejemplares distintos, ha llamado entre otros muchos objetos, la séria atencion de personas de reconocida competencia para apreciarlos.

La adquisicion de una coleccion tan valiosa, que hubiera sido imposible poseer, por los medios escasos de que la Co-

mision dispone; fué el resultado feliz de una solicitud dirigida al Gobierno de la Nacion, en la cual se le pedia, se dignase ceder, para el nuevo museo público de San Fernando, un pequeño ejemplar de las muestras que entonces se remitian á la Exposicion de Filadelfia.

Persuadido el Gobierno del provechoso y patriótico destino á que se dedicaban, accedió al pedido; y es á esta circunstancia oportuna y á tan generoso obsequio que hoy los posea nuestro museo. A esta valiosa coleccion, se han agregado despues, muchas otras muestras regaladas por varios amigos.

El monetario contiene ya, entre medallas y monedas 462 piezas distintas; de las cuales 3 son de oro; 133 de plata, y 326 de bronce, cobre y otros metales; no siendo, como sabeis, tan pequeño el número, de las que por su singularidad ú otras condiciones, son muy apreciadas y buscadas con avidez, principalmente aquellas que conmemoran hechos gloriosos de nuestros ejércitos, que recuerdan la inauguracion de construcciones notables, verificadas en la República ó de diversos acontecimientos de nuestra historia.

La coleccion de autógrafos y retratos de notabilidades argentinas, si aun no contiene crecido número, es debido al corto tiempo que cuenta de existencia el Museo y á la dificultad de encontrarlos y obtenerlos, despues de corrido tan largo período, en que esas notabilidades dejaron de existir.

En aves, cuadrúpedos, reptiles, petrificaciones y mil otros objetos, que no es posible detallar en este lijero informe, el museo contiene ya, valiosos materiales que pueden servir de sólida base para su futuro desenvolvimiento.

Con motivo de la próxima Exposicion en Paris, la Comision Directiva ha solicitado ya de los señores Presidentes del Departamento de Agricultura y de la Comision Central Argentina de la Exposicion, algunos objetos, de los que por

ser duplicados ó sobrantes, no deban remitirse, y tiene la fundada esperanza de obtenerlos, por lo bien acogida que ha sido su solicitud.

Aun no le ha sido posible á la Comision, formar un catálogo en que se halle cada pieza científicamente clasificada y en la seccion que le corresponda, porque ese trabajo requiere tiempo, especiales y variados conocimientos y un local apropiado. Sin embargo, muchos lo están ya, y tan convenientemente arreglados como es posible.

Pero lo que constituye una singularidad especial de nuestro museo, sobre todos los que existen en la República y que tanto abona en favor del pueblo de San Fernando, es, que la mayor parte de los objetos que le forman, han sido donados por sus vecinos ó procurados por ellos, impulsados por ese sentimiento de adelanto que les distingue.

El número de donantes hasta fin del año anterior llega á 196, cuya nómina, clase de objeto y fecha de la dádiva, se halla detallado en el libro correspondiente.

Han visitado el museo desde Diciembre de 1876 á 31 de Diciembre de 1877—3,166 personas, en solo los dias festivos que se abre.

Persuadida la Comision Directiva, de que en muy poco tiempo mas, el local que hoy ocupa el museo,—que mide 76 1/3 metros cuadrados de superficie con 6 metros de elevacion,—no le será bastante ni adecuado á la colocacion y organizacion que sus componentes exijan, convinó un cróquis para un nuevo local, á continuacion del segundo salon de la biblioteca; y acompañado de un lijero informe, sobre detalles del edificio, lo sometió al exámen del Sr. Arquitecto D. José Maraini, bajo cuya hábil direccion se construyo esta casa municipal.

El Sr. Maraini, aprobó el pensamiento y la forma de ejecucion; y con el laudable deseo de coadyuvar á su realizacion, presentó un plano para la obra y un cálculo de su costo, ofreciendo ademas el dirijirla gratuitamente.

El proyectado local, tendrá una superficie útil, de 155 varas cuadradas; casi el doble del actual; y con la ventaja de poderse utilizar con estantes, ademas de un grande espacio en el centro, todas las paredes hasta la altura de tres metros próximamente, recibiendo todos los objetos una luz conveniente, por la forma de las aberturas y su acertada distribucion.

Colocado allí el museo podrá arreglarse científicamente por secciones, presentando ademas una perspectiva, no solo agradable, sino interesante.

La Comision Directiva conoce bien que en estos momentos, no es posible llevar á cabo su pensamiento; pero ha creido de su deber someterlo à vuestra consideracion, para que si fuese aceptado, pueda la Comision ir preparando los elementos precisos á realizarle: siendo lo primero, solicitar de la H. Municipalidad la parte de suelo que le es necesario. Concesion que no es dudoso obtener, ya porque en nada perjudica, sino mas bien favorece, al actual edificio municipal, como porque el ilustrado criterio de los miembros de esa Corporacion, sabrán apreciar su utilidad; y los beneficios que de ello reportará el pueblo que representa, cuyo progreso tan eficazmente le recomienda la ley.

Otra consideracion benéfica y de no menos importancia, aconseja la traslacion del Museo. Verificada ella, queda disponible el local que hoy le sirve, y entra á ocuparlo el Taller de encuadernacion; que con los elementos de progreso que ya cuenta y la instruccion adquirida por los jóvenes que hoy le sirven, pueden ingresar ocho ó diez niños mas de la localidad, que en corto tiempo, habrán adquirido hábitos de labor y medios honrados de subsistencia. Y el departamento que hoy ocupa el Taller, servir para colocar una pequeña imprenta, á la que no faltará ocupacion lucrativa; si como es de esperar, se le imprime

á cada seccion del establecimiento una direccion conveniente y armónica.

Desde que se instale la imprenta, podrá ocuparse de toda clase de impresiones principalmente de las relativas á la administracion de la Municipalidad y Juzgado de Paz, que son muchas y frecuentes.

Podrá tambien editar en hoja suelta, por entregas, el número de ejemplares que se juzgue conveniente, de las lecturas ó conferencias públicas, que tengan lugar en la Biblioteca, contribuyendo así á dar mas circulacion, á esa clase de lectura sana y por consecuencia provechosa.

De los municipios adyacentes, ¿cómo no esperar iguales trabajos, si de ello les resulta economía y comodidad?

La Comision juzga escusado entrar en otros pormenores, por que no son del momento, ni en consideraciones sobre los beneficios que reportará San Fernando de poseer, ademas de la Biblioteca y Museo, los dos indicados Talleres, por que sus ventajas no pueden ocultarse al buen juicio de nadie.

Taller de Encuadernacion

El desarrollo que ha tenido la Biblioteca, demostró á la Comision Directiva la conveniencia y la necesidad de establecer un taller de encuadernacion; no solo para reparar los deterioros que en su constante circulacion sufren los libros que se llevan á domicilio, sino para dar á los que se encuentran con una mala preparacion á la rústica, una encuadernacion conveniente, que ofrezca mayor comodidad al lector y mejor condicion para conservarlos.

En las Bibliotecas Populares, el libro no está llenándose de polvo en los estantes; sino que camina constantemente

como el Hebreo de la Leyenda: no es una cosa muerta sino un ser que vive, que se multiplica, y que se gasta y muere», sino se le proteje contra los bruscos ataques de la ignorancia. Y ¿cómo no protejer y rehabilitar al valiente soldado de la civilizacion, que despues de sus bienhechoras campañas, vuelve destrozado á su cuartel general? Y esta restauracion es la que prontamente ejecuta el Taller.

Pero ademas de tan notable servicio, él ofrece la feliz oportunidad de dar ocupacion y enseñanza lucrativa, á algunos niños pobres de la localidad, los cuales serán en no largo tiempo, hábiles operarios y sosten de sus familias, con el producto honesto de tan útil como honrosa profesion.

La Comision, pues, no vaciló en establecer el indicado taller, dotándolo, no solo de las máquinas y utensilios precisos para satisfacer esa necesidad, sino para entelar planos; preparar marcos, para colocar toda clase de láminas y dibujos; pudiendo verificarse ademas, todas las manipulaciones que se relacionan con esa profesion.

La bondad de la idea ha hecho que ella fructifique mas allá de nuestra esperanza.

Desde los primeros dias del mes de Setiembre último, se empezaron á preparar las máquinas y demas utensilios precisos para establecer el taller, y el 15 del mismo mes se dió comienzo á los primeros trabajos, bajo la direccion de un miembro de la Comision; el cual con algunos ligeros conocimientos del arte y auxiliado de un manual de encuadernacion, aprendiendo y enseñando á la vez, preparó los primeros trabajos á los cuatro jovencitos que hoy lo sirven, con dedicacion, con inteligencia y una comportacion digna de elogio.

El adelanto de nuestros jóvenes operarios es tan notable, en los pocos meses que cuentan de estudio y práctica, que la Comision siente verdadera satisfaccion al deciros, que debido á la contraccion, é inteligencia de ellos, bien

pronto estarán en estado de recibir trabajos de fuera con recíproca utilidad.

Desde el 15 de Setiembre último, hánse encuadernado en el taller 177 libros, en la forma siguiente: en media pasta con lomo de tafilete ó percalina 116, á la rústica con lomo de percalina 53 y á la holandesa 8; habiendo cada operario verificado la parte de labor que le fué designada; existiendo en reparacion, mas ó menos adelantados 80 volúmenes.

La Comision, entre tanto no se reciban obras de fuera, les ha acordado una moderada gratificacion, como justa remuneracion y como estímulo.

Caja

Por los estados que ha presentado el Sr. Scheiner, tesorero de la Sociedad, y que se hallan en Secretaria á vuestro exámen,—se demuestra detalladamente el movimiento que ha tenido nuestra Caja en el año anterior, y en los cuatro reunidos que la Sociedad cuenta hoy de existencia.

Si el fondo de reserva ha disminuido con relacion á la existencia á fin de 1876, en un tercio proximamente, es debido, á las nuevas obras que se han realizado en la Biblioteca, al establecimiento del Taller de Encuadernacion, y principalmente, á que las entradas del último año han sido mas reducidas, por el menor número de socios y de donaciones en dinero, consecuencia de la situacion económica que aun sufre el país. Sin embargo, la Sociedad no es deudora de un solo peso, y aun conserva en depósito en el Banco de la Provincia 11,303 pesos moneda corriente, y en Caja 1017.

Ningun gasto se ha hecho que no fuera necesario ó provechoso, y en todos los casos, bajo la mas severa inspeccion y economía.

El jóven intendente de la Biblioteca y Museo D. Juan Baratta, se hace cada dia mas acreedor á la consideracion de la Sociedad,—por el esmero que pone en el cumplimiento de sus deberes y por la inteligencia con que los desempeña. Estas notables cualidades impulsaron á la Comision Directiva á acordarle, desde el presente año cien pesos mensuales sobre los cuatrocientos que gozaba.

En fin, señores, la Comision Directiva, á pesar que el periodo de su administracion, ha sido de general sufrimiento para la República, por la situacion política y económica que tan profundamente á afectado su bienestar, ella no ha escusado esfuerzo ni sacrificio, por penoso que fuera, para dar á los establecimientos que confiasteis á su cuidado, todo el desenvolvimiento posible; porque conoce, que es la suprema necesidad, el educar al pueblo: necesidad, que cada dia se hace mas apremiante, porque cada dia las formas de gobierno á medida que se perfeccionan, van haciéndose mas complicadas en su mecanismo, por la multiplicidad de funciones y de funcionarios; exigiendo por consecuencia, mas conocimientos y mayor desarrollo, en todos los miembros de la comunidad: principalmente en aquellos, que están llamados á desempeñar los actos mas augustos de la soberanía del pueblo argentino.

Si la ignorancia popular, ofrece inconvenientes bajo cualquier forma de gobierno, al acertado ejercicio de las instituciones, esos inconvenientes se aumentan en proporcion enorme, cuando es la forma democrático-republicana la que se adopta. Y para ilustrar esta verdad y hacerla mas patente hasta el menor observador, tomemos por ejemplo la eleccion de representantes, que con frecuencia se practica entre nosotros; y veamos, suscintamente, la suma de conocimientos que demanda, ese solo acto de nuestra organizacion política.

«El ciudadano necesita conocer su derecho y la manera

de ejercerlo y defenderlo, para impedir que se le prive de él.»

«Necesita saber, que el derecho de los demas ciudadanos es igual al suyo; para comprender que comete un abuso, siempre que realiza un acto, que si fuera realizado por otro, atacaria su derecho.»

Pero supongamos que los conoce, y que la inscripcion en el Registro Cívico, la insaculacion y demas prescripciones que la ley establece, anteriores á la eleccion, se han practicado fielmente.

Llega el momento de la eleccion. El elector necesita ademas tener ideas de lo que es la importancia de las funciones que vá á desempeñar y criterio bastante para elegir al ciudadano que reuna á la preparacion conveniente, la rectitud y capacidad necesarias, para cumplir acertadamente con los deberes políticos y administrativos de su cargo. «Porque sino es recto, podra privar á muchos de su propiedad, amparando el abuso y el mal. Sino es ilustrado, tendrá que decidir sin criterio por ignorancia, ó que seguir inspiraciones agenas, estando á cada paso expuesto á ser inducido en error, por falta de saber. Si elige pues, quien le representa, sin tener él mismo opiniones formadas, las instituciones democráticas se desnaturalizan por su base, suplantando el gobierno de todos—que se crée el gobierno del buen sentido,—por el gobierno de unos pocos, hábiles, audaces, ó cínicos, apoyados en centenares de voluntades sin conciencia.»

¿Qué debe esperarse que resulte en realidad, cuando el ciudadano elige al acaso, dejándose guiar, no por sus opiniones sobre las cuestiones que afectan al país, sino por las simpatias que le inspiran, ó por la presion que sobre su animo ejercen, estas ó aquellas personalidades?

«Una cosa dirán las leyes y otra los hechos. Es pues, el desacuerdo que existe entre la ignorancia de la masa po-

pular, y las instituciones políticas que nos rigen, la causa eficiente de las constantes crisis políticas en que vivimos.

Sin temor, pues de equivocarnos, podemos establecer esta proposicion. «Un pueblo ignorante, no puede tener sino gobiernos que esten en relacion con su ignorancia, cualquiera que sea la forma política de gobierno que haya adoptado: y las dificultades se harán mayores, á medida que se aumente la distancia que separa, la perfeccion de la forma, del estado de ignorancia general del país.»

Es pues, preciso; os diré mas, es un deber de patriotismo, que ningun cuidadano, medianamente ilustrado, puede eludir sin desdoro, el contribuir á la educacion del pueblo. Y para nosotros señores, que formamos la Sociedad Protectora de la Biblioteca Popular, cuya base de union, digna, benéfica, es la difusion de la educacion, ese deber es imprescindible.

«Es necesario dar, decia Laboulaye, al terminar su discurso en la primera sesion de la *Sociedad Franklin*, no solamente nuestro nombre, sino tambien nuestro dinero, nuestro concurso; importunar á nuestros vecinos, atormentar á nuestras vecinas, y persuadirnos, de que no se puede hacer el bien, sino con ciertos gastos, y que para todo gasto, es necesario dinero.»

«Notadlo bien, añadia, no pedimos el dinero del rico para obligar al pobre; sino que pedimos, que cada uno dé, segun la medida de sus fuerzas, para ayudarnos los unos á los otros.... Tenemos una doble servidumbre que abolir, la de la ignorancia y la de la miseria. No podemos combatirla sino por medio de la instruccion, ni podemos tener instruccion, sino por medio de la asociacion. ¡Unámonos pues! Que todas las manos se abran, que todos los corazones palpiten, y marchemos adelante, para obtener la destruccion de esos dos enemigos, tomando por divisa el verdadero lema de la fraternidad: Amémonos y ayudémonos.»

La Sociedad Protectora pues, debe estimular al pueblo á reunir sus fuerzas y sus elementos, para concurrir al trabajo regenerador que encierra su porvenir.

La educacion debe ser la gran limosna de los pudientes á los pobres; porque la peor de las miserias, es la ignorancia, la abyeccion y el vicio.

Y mientras no consigamos ilustrar á esa parte del pueblo, sín conciencia de sus derechos y deberes, sin hábitos de familia, de sociedad, ni de órden, no podremos decir que hemos cumplido nuestra mision satisfactoriamente.

Solo la educacion popular, estendiendo el nivel de la civilizacion, divulgando las buenas ideas y las buenas costumbres, puede dar á la República seguridad y paz. Condiciones indispensables del trabajo, de la riqueza, de la libertad y de la felicidad de los hombres en el seno de la sociedad.

Dia á dia, llegan á nuestro puerto centenares de inmigrantes estrangeros, elementos de vida á quienes es preciso comunicar el idioma, las costumbres y las instituciones de la República: y ese es el trabajo confiado á la educacion.

La escuela comun reune á todos los niños, y les enseña á hablar, á pensar, á sentir, y los primeros elementos de la ciencia de la moral y del derecho; pero entre la escuela y vida, hay un vacío inmenso, y sino se llena, la escuela es inútil; y ese vacío es el que en gran parte llena la Biblioteca Popular, poniendo al alcance del pueblo los libros en que están depositadas las últimas conquistas del saber humano, para continuar esa necesaria unificacion de los espíritus

Consagrémonos pues, señores, á cumplir nuestro compromiso; obremos acordes, obremos todos, cada uno segun sus propias fuerzas y conseguiremos el objeto mas pronto de lo que pensamos. Y así como el divino maestro mandó á predicar los sublimes bienes del cristianismo, por los dila-

tados ámbitos del mundo; nosotros en nuestro pueblo, y hasta donde alcance la influencia de nuestra voz, predi-quemos tambien los provechos de la educacion popular, mision igualmente cristiana, necesaria y sobretodo patriótica.

La patria necesita del concurso de todos sus hijos, pero nada puede esperar de los que aun permanecen en la ignocia y el embrutecimiento.

J. N. MADERO.

CONFERENCIA DE MAESTROS Y MAESTRAS

Lecturas hechas por el Director General de Escuelas

Para dar principio á las conferencias de Maestros sobre materias relativas á la educacion, el Director General de Escuelas se encargó de darlas sobre la lectura, ya como deben enseñarla á los principiantes los maestros, ya como deben leer ellos mismos, y las personas adultas. Muy buena impresion causaron aquellas lecciones, deplorando mucho que fuesen orales, sin quedar consignadas de una manera estable la multitud de reglas y de indicaciones útiles en que abundaba el expositor, dejándose ver que eran hijos de una larga esperiencia en la enseñanza, y de observaciones personales; y aún quedaran con solo la mencion que las actas de las Conferencias hacen, si á causa de haberse hablado de ellas, no se hubiese traido á colacion el librito que

M. Adolfo Legouvé, autor dramático, Miembro de la Academia Francesa acaba de publicar en Francia, consagrado al mismo asunto, ya que en Francia á lo que parece, se empieza á despertar grande interés por este ejercicio, y arte que pocos poseen hasta hoy.

En su introduccion se espresa así sobre el objeto de su estudio, y puede de su exposicion conjeturarse, como el autor de las Conferencias sobre lectura se ha sentido estimulado á seguir su ejemplo. Nada es pequeño, dice, en el grande asunto de la educacion, y el ARTE DE LA LECTURA de que vamos á ocuparnos, es importante aunque secundaria, tan solo porque es en sí un progreso, que debe hacerse en la enseñanza. En América (se entiende al Norte) la lectura en alta voz cuenta como uno de los elementos de la instruccion pública, y es la base de la enseñanza primaria. En Francia ni tan siquiera tiene el valor de un arte de ornato; mirándose como una curiosidad, como un lujo, hasta como una pretension.

Habia observado esto mismo por personal inspeccion de la grande importancia que á la buena lectura se dá en los Estados Unidos, donde no es raro se presenten en los teatros, lectores y lectoras afamados que recorren los Estados, arrancando aplausos de un público diletantti en esta nueva manifestacion de las bellas artes, y ofreciendo modelos de buena y correcta lectura de trozos escojidos de Schackespeare, el poeta favorito inglés.

El autor de la siguiente lectura presenció en la Universidad de Cambridge un cértamen de lectura en que doce Estudiantes de mayores, provistos de pocas páginas impresas de aquel poeta y que se les habian repartido con anticipacion, debian leer ante una Comision de profesores, para optar á un prémio. Concluido el acto, y reunida la Comision para discernirlo, encontróse que ninguno era acreedor al prémio, dándose un *accecit* al que mas se habia acercado á la perfeccion. ¿Qué perfeccion era aquella que no habian podido alcanzar doce estudiantes de derecho familiarizados con el griego y el latin, en país donde como lo ha dicho ántes y Mr. Legouvé lo reconoce, es la buena lectura un talento de sociedad, y requisito esencial en los actos públicos?

¿No se deduce de ahí cuán atrasados estamos nosotros en este ramo, ya que en Francia mismo ha sido tenida en poco su perfeccion?

Tales antecedentes nos han inducido á consignar por escrito nuestras própias observaciones, que son reproduccion de las Lecturas hechas ante doscientos maestros, y de las cuales muchas vienen repetidas por Mr. Legouvé, circunstancia que hizo recordarlas á quien habia ojeado este librito, y ha dado ocasion de preparar este trabajo, que se dividirá en dos partes, consagrando la primera á la enseñanza rudimental de la lectura, pues de allí parten las observaciones própias que abrazan todo el arte. Los Maestros de de escuela añadirán á estas las suyas, y teniéndolas

presentes, ahorrarán á sus alumnos los resábios deplorables, en los comienzos, subministrándoles reglas que los guien y auxilien cuando hayan de leer en público, ó para mejor aprovechar y sentir lo que leen.

Como elemento de educacion no creemos que haya ninguno que tanto favorezca su desarrollo, como el arte de leer, que conduce al placer de leer.

El niño sale de la escuela ó aburrido de libros que han agotado su paciencia ó bien *titubeando* como se dice y mascando las palabras. Para éste la lectura es un trabajo, como cualquiera otro manual, de que huye porque el goce de aprender, de conocer algo nuevo está acibarado por la moléstia de ir luchando con las dificultades, y el desabrimiento de las repeticiones, enmiendas, y sambardos.

Nada ayuda la inteligencia y la memoria tanto como el repetir las palabras tales como ellas debieron ser dichas por los grandes hombres, en las ocasiones solemnes y la historia se reanima, el pasado se hace presente, y testigos nosotros, cuando el narrador (el lector!) se empapa del acento del autor, Mackauly, Thiers, ante sus auditores. Concluiriamos asociándonos al voto de Mr. Legouvé.

«Es por tanto, dice al concluir Mr. Legouvé, que en nombre de la salud del cuerpo y del espíritu, pido que en Francia como en la América del Norte, se ponga el arte de la lectura en alta voz á la entrada de la instruccion pública. Pido para las clases populares: 1° un curso completo de lectura en las Escuelas Nor-

males; 2º un premio de lectura en las Escuelas primarias.»

No hay progreso real en educacion que no comienze por la infancia y por el pueblo.

Continuará.

SECCION OFICIAL

Circular No. 1

Direccion General de Escuelas.

A los Preceptores y Sub-preceptores de la Ciudad.

Habiendo terminado los exámenes anuales de las Escuelas Comunes de la Ciudad de Buenos Aires, el Consejo General de Educacion ha sido informado que en general el resultado es satisfactorio, dando muestras inequívocas de la intelijencia y contraccion de maestros y maestras, y en gran número de escuelas dejándose sentir el empeño de los Consejos de Distrito á cuya vijilancia y zelo están confiados.

Animado por tan buen éxito, y deseoso de correjir algunos defectos, y uniformar en cuanto sea dado la enseñanza, como así mismo estimular á nuevos esfuerzos á los encargados de la educacion, ha resuelto iniciar las Conferencias de Maestros que prescribe el inciso 10 del artículo 26 de la Ley de Educacion Comun.

Al efecto los Preceptores y Sub-preceptores de la Ciudad de Buenos Aires, concurrirán al local de la Escuela Graduada de la Catedral al Norte, calle Reconquista No. 261, á las once de la mañana del dia 28 del corriente mes de Enero, en que darán principio las Conferencias.

Las materias que se tratarán son:—*Réjimen interior de las clases—Exámen de la enseñanza del arte de leer—Requisitos del arte de escribir—Sistema métrico decimal.*

La forma de las Conferencias será una esposicion por cada una de las personas designadas al efecto.

Se recomienda á los señores Preceptores y Sup-preceptores la asistencia á la hora, dia y lugar indicados, debiendo presentar para ser introducidos, la presente nota.

Buenos Aires, Enero 22 de 1877.

D. F. SARMIENTO.
J. A. Costa.
Secretario.

Circular No. 2.

Consejo General de Educacion.

Buenos Aires, Enero 28 de 1878.

Al Señor Preceptor Don

Siendo necesario el estricto cumplimiento de las disposiciones vijentes sobre la estadística escolar, se trascriben á Vd. á fin de que sean puntualmente observadas.

«Todo Director de Escuela Comun está obligado á remitir al fin de cada mes, un ejemplar de la planilla de Estadística, á la Direccion General de Escuelas y otro al Consejo Escolar del Distrito, dejando consignados los datos en el Rejistro Anual que se conservará en el archivo de la Escuela.»

«No se hará el ajuste de sus sueldos al Director de Escuela que no haya entregado en la Direccion General la planilla de Estadística mensual, no debiendo esceder el plazo de su entrega, de los primeros ocho dias del mes siguiente.»

«La transmision de datos falsos será causa suficiente para revocar los diplomas de los funcionarios de la Escuela, siendo responsables de la exactitud de los datos, tanto el Director como los Sub-preceptores y Ayudantes, cuyas firmas debe llevar la planilla en el lugar respectivo.»

Queda encargado de la Oficina de Estadística durante el corriente año, el Inspector General Sr. Santa Olalla, con quien se entenderán *directamente* los maestros al respecto, remitiéndole las planillas llenas, y solicitándolas del mismo, cuando no las recibieren con tiempo del Consejo Escolar, evitándose así toda demora.

Juntamente con esta circular, recibirá el Sr. Preceptor un paquete, conteniendo: las matrículas, planillas mensuales y planillas de pedidos de útiles para el presente año escolar.

Dios guarde al señor Preceptor.

D. F. SARMIENTO.
J. A. Costa.
Secretario.

Circular No. 3.

Consejo General de Educacion.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1878.

Al Señor Director del Colegio Particular, Don

El artículo 58 de la Ley de Educacion, impone á los Directores de Establecimientos particulares, entre otras obligaciones lo siguiente:

Inciso 2° del art. 58. «Comunicar al Director General del Ramo, *mensualmente, ó en las épocas que él lo determine*, los datos estadísticos que prescriba el Consejo General; segun las planillas impresas, que, para ser llenadas debidamente, les serán distribuidas con la anticipacion conveniente.»

El Consejo General ha acordado, para mayor comodidad de los Directores de Colegios particulares, que pasen la planilla de estadística por trimestres, cuyos vencimientos serán:

El 1°, en 31 de Marzo.
El 2°, en 30 de Junio.
El 3°, en 30 de Setiembre.
El 4°, en 31 de Diciembre.

La entrega de la planilla deberá verificarse dentro el término de los primeros ocho dias siguientes á cada trimestre vencido, en la Oficina de Estadística General (calle del Perú Ño. 183) á cargo del Inspector Sr. Santa Olalla.

El Consejo espera del señor Director la exactitud en la entrega de la mencionada planilla, á cuyo efecto se le remiten tres ejemplares en blanco para cada trimestre; uno, para enviarlo directamente á la Oficina citada; otro, para entregar cópia al Consejo Escolar del Distrito, y el otro para que pueda quedar constancia en el Establecimiento.

El artículo 59 de la Ley dice:

«La falta de observancia de lo que el artículo precedente impone á los Directores de Escuelas ó Colegios, particulares, será penado con la multa de *cien á mil* pesos, segun la gravedad de la falta.»

Dios guarde al señor Director.

D. F. SARMIENTO.
Julio A. Costa.
Secretario.

Circular No. 4.

Consejo General de Educacion.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1878.

Al Señor Presidente del Consejo Escolar de

A fin de organizar debidamente la concurrencia de las Escuelas á las fiestas decretadas con motivo del centenario del General San Martin, y en conformidad á la acordado con la Comision Directiva de ella, el Consejo General ha

tomado las siguientes resoluciones que se ponen en conocimiento del Consejo Escolar para su debido cumplimiento.

Cada Consejo Escolar dispondrá la asistencia de las Escuelas Comunes de su respectivo Distrito para el dia 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde en la plaza de la Victoria. Las escuelas deberán organizarse uniformente en la forma que señala el adjunto cuadro, y llegar juntas todas las del Distrito al punto de reunion establecido, por el órden de la numeracion que tengan. El Consejo Escolar nombrará uno de sus miembros, ó uno de los maestros, para dirigir la marcha durante el tránsito desde el local donde se reunan hasta la plaza de la Victoria donde se detendrán y serán puestas bajo la direccion del Inspector nombrado para dar allí al Distrito su colocacion respectiva, segun el órden alfabético, que es el que se observará.

El mismo Inspector las atenderá y dirijirá durante el tránsito hasta la plaza del Retiro y para su entrada en esta, donde se depositarán las coronas al pié de la estátua del General San Martin segun lo acordado. Una vez concluido el acto, se retirará cada Distrito hácia su respectivo local, en el mismo órden que fija el cuadro.

Este último deberá ser distribuido anticipadamente á los maestros á quienes el Consejo Escolar se servirá suministrar las instrucciones de detalle necesarias para la observancia regular y estricta de las disposiciones tomadas, cuidando tambien que se encuentren reunidas las escuelas con la debida anticipacion en el local de donde deban partir, dándoles á este fin, una hora conveniente; y procurando la exactitud en la asistencia al punto de reunion general indicado, donde estará el Inspector.

Este mismo tiene tambien á su cargo las Escuelas de

El Distrito de será colocado segun le corresponde por el órden alfabético inmediatamente en seguida del de

y delante del de

El Consejo Escolar se servirá tambien invitar al acto á las Escuelas Particulares de su jurisdiccion, encargándoles que se sitúen en la plaza del 25 de Mayo, á fin de entrar á formar parte de la procesion infantil, inmediatamente en seguida del último Distrito Escolar que es el de una vez que todas las Escuelas Comunes se hayan organizado y den principio á la marcha.

Será conveniente que no asistan al acto niños que por su edad no se hallen en condiciones de sostener la marcha.

Se recomienda al Consejo Escolar el mayor empeño para obtener la concurrencia y el órden que es de esperar en el presente caso.

Dios guarde al señor Presidente.

D. F. SARMIENTO.
J. A. Costa.
Secretario.

ORGANIZACION DE LOS DISTRITOS POR ORDEN ALFABETICO	INSPECTORES ENCARGADOS DE LA DIRECCION
1 Balvanera	KRAUSE
2 Catedral al Norte	«
3 Catedral al Sud	«
4 Concepcion	OSUNA
5 Monserrat	«
6 Piedad	ZINNY
7 Pilar	«
8 San Cristóbal	LARRAIN
9 San Juan Evanjelista	«
10 San Telmo	«
11 Santa Lucia	BOHM
12 San Nicolás	«
13 San Miguel	STA-OLALLA
14 Socorro	«